



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA
PLANEACIÓN

Fecha:	Bogotá D.C, 25 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	11:40 horas
Lugar:	Instalaciones Auditorio La Paz Base Departamento de Policía Cundinamarca		

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
5. Preguntas y respuestas (intervención de grupos de valor e interés)
6. Compromisos
7. Evaluación
8. Conclusiones
9. Listado de invitados

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Siendo las 10:00 horas en las instalaciones del auditorio La Paz de la Base Departamento de Policía Cundinamarca, el señor Coronel Andrés Fernando Serna Bustamante, Comandante de Departamento, realiza la verificación de la conexión de las unidades vía Teams, así mismo, saludando y agradeciendo a las personas invitadas que se encuentran conectadas desde los 94 municipios que componen la jurisdicción, así mismo, las personas que asistieron de manera presencial, la doctora Shirley Karina Romero Correa Procuradora Regional, el señor José Luis Rodríguez Presidente de Asocomunales departamental, el Señor Lisandro José Forero Veedor y el señor Teófilo Montiel Martínez Veedor ASOPOL, los integrantes de la cívica de mayores, representante legal de la empresa Soluciones atendidas en comidas S.A.S el señor Camilo Martínez Rivera y la ciudadanía en general manifestando el agradecimiento por la asistencia a la rendición de Cuentas de la vigencia 2024 del Departamento de Policía Cundinamarca.

Se indica también a la audiencia que podrán conectarse a través del streaming de la página de Facebook del Departamento de Policía Cundinamarca.

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024 se tratarán los siguientes temas:

Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: 1DE-PR-0023 Rendición de Cuentas

Introducción

La rendición de cuentas es "el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo" (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

De acuerdo al CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA. una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia – Departamento de Policía Cundinamarca, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

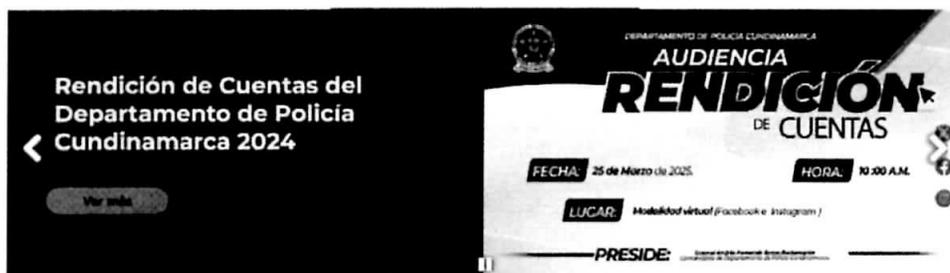
A través de la orden de servicios Nro 041 del 03 de marzo de 2025 “*Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 modalidad virtual - presencial del Departamento de Policía Cundinamarca*”, se establecieron las responsabilidades específicas a los comandantes de distritos, jefes de dependencias, especialidades y modalidades del servicio, para garantizar el objetivo propuesto para la realización del evento.

Por lo anterior, se realizaron actividades tales como, difusión y promoción del evento a través de la página web de la Policía Nacional, correos electrónicos, redes sociales, dirigidas a los grupos de valor e interés. Así mismo, se realizó una encuesta en la cual se conocieron las opiniones de la comunidad en los temas a tratar que sean de relevancia para la ciudadanía.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

Medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/cundinamarca>



Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través de los grupos de WhatsApp, red social X la cual tiene 13.944 seguidores, Instagram con 11.100 seguidores y Facebook con 3.740 seguidores.

CONSULTA CIUDADANA TEMAS DE INTERÉS.

A partir del siete (7) de marzo de 2025 se activó el link de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés, a través del link publicado en la página web de la Policía Nacional y enviado a través de redes sociales internas (Whatsapp, correo electrónico).

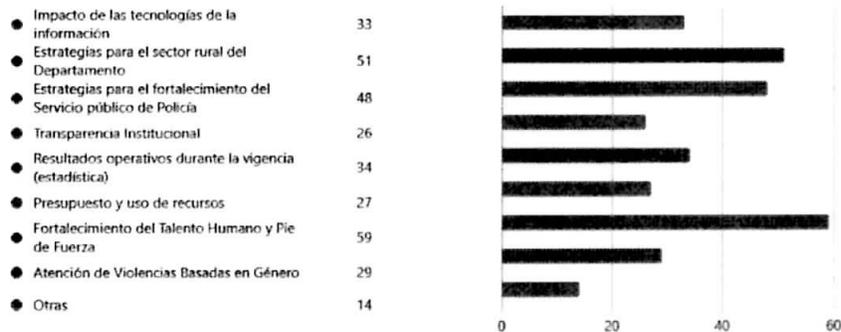
Link:

<https://forms.office.com/r/rpf7MtQUJk>

Resultados obtenidos:

De acuerdo a la Encuesta publicada en la página web de la Policía Nacional, efectuada virtualmente se obtuvo en la pregunta ¿Qué temas le gustaría que se informen en los próximos ejercicios de Rendición de Cuentas?

- De 321 respuestas a esta pregunta, 59 de ellas (la más alta) obtuvo "Fortalecimiento del talento humano y pie de fuerza" y 51 a la pregunta "estrategias para el sector rural"



Teniendo en cuenta lo anterior, se dispuso de un espacio para suministrar una mayor información en esos dos aspectos por parte de los responsables.

De acuerdo a la pregunta ¿Por qué medios le gustaría asistir a la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cundinamarca?, se obtuvo que a 45 personas (la más alta) de los participantes les gustaría asistir de forma virtual a la Rendición de Cuentas y de forma presencial a 38 participantes.



La rendición de Cuentas vigencia 2024, se proyecta de forma virtual empleando las herramientas tecnológicas, así mismo, las personas podrán asistir personalmente en cada uno de sus municipios ya que se contará con conexión en cada Distrito de Policía.

A través del link <https://www.policia.gov.co/pqrs/instrucciones> los ciudadanos, logran acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

1. Himno Nacional
2. Minuto de silencio
3. Invocación (Capellán Cundinamarca)
4. Apertura Rendición de cuentas. (comandante de Departamento)

5. Exposición Bloques temáticos
6. Lectura de PQRS generadas durante la rendición de cuentas 3 preguntas (OAC).
7. Conclusiones (Planeación).
8. Himno Policía Nacional.

Desarrollo de la Rendición de Cuentas

El señor Coronel Andrés Fernando Serna Bustamante, da apertura a la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cundinamarca del período comprendido del 1 enero 2024 al 31 de diciembre 2024, se encuentran conectados 12 Distritos de Policía quienes tienen la logística para la atención de las PQRS, el señor Comandante de Departamento agradece la asistencia a las diferentes personalidades que fueron convocados a través de la página web de la Policía Nacional, correos electrónicos, redes sociales (X, Instagram y Facebook) e invitaciones directas a los diferentes grupos de valor e interés; se encuentran conectadas vía Teams los diferentes gremios y asociaciones, líderes, líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, sindicatos, comunidad en general y participantes de los programas de participación ciudadana, en dicho momento se cuenta con 135 personas conectadas a la reunión.

En cumplimiento al estatuto anticorrupción y a la ley estatutaria de participación ciudadana, donde el Departamento de Policía Cundinamarca presenta su balance en tres bloques: gestión operativa, preventiva y administrativa del año 2024, el cual será presentado por cada uno de los jefes de las áreas y responsables de estas misionalidades, quienes prepararon su exposición utilizando herramientas tecnológicas dinámicas, con un lenguaje comprensivo para la ciudadanía.

Esta rendición de cuentas es el resultado de la articulación de todas las capacidades institucionales, quienes obtuvieron resultados trascendentales en la vigencia anterior, que permitieron el mejoramiento continuo de la seguridad y la convivencia ciudadana a partir de la disminución sostenida de los índices delincuenciales con el desarrollo de operaciones de alto impacto contra grupos delincuenciales, aumento las campañas de participación ciudadana y la coordinación con las autoridades político administrativas. Así mismo, se hace el balance de la ejecución presupuestal asignada para gastos de funcionamiento, adquisición de bienes y servicios como los demás recursos aportados por las entidades.

Se informa a los asistentes a la Rendición de Cuentas en la modalidad virtual, que los formatos en cada uno de los Distritos están dispuestos para la atención de las PQRS, las cuales serán atendidas durante la reunión y de forma posterior si se requiere ampliar la información, así mismo en la presentación se publican los códigos QR del registro, preguntas durante la rendición de cuentas.



- Apertura e intervención sobre la gestión gerencial por parte del señor coronel Andrés Fernando Serna Bustamante:

"Es un honor para mí estar aquí en este espacio de transparencia y responsabilidad, la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y hoy nos encontramos reunidos bajo este principio fundamental del buen gobierno, con el firme compromiso de dar a conocer los logros, resultados y retos alcanzados por la policía nacional, especialmente en el Departamento de Cundinamarca durante la vigencia del año 2024. La rendición de cuentas no es sólo un ejercicio administrativo,

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.

es una muestra de nuestra labor constante por mantener a Colombia y el departamento en un sitio seguro, en paz y con participación ciudadana. Nuestro objetivo claro es el de garantizar la confianza de la ciudadanía a través de la eficiencia, la eficacia y la transparencia, hoy les vamos a presentar lo que hemos logrado gracias al esfuerzo conjunto, a la dedicación, al compromiso inquebrantable de cada uno de nuestros policías, el trabajo cercano a la comunidad y en sinergia con todas las administraciones locales y el Gobierno departamental. Durante el año 2024 durante esta vigencia hubo una lucha frontal contra el crimen y esto nos permitió que se lograra la desarticulación de 35 grupos delincuenciales, también se realizaron más de 190 intervenciones a expeditivos impactando directamente la reducción de delitos que afectan la tranquilidad de nuestros ciudadanos, se dio una reducción histórica en los delitos los resultados hablan por sí solos.

El homicidio en el año anterior se disminuyó en Cundinamarca en un 38%, los hurtos a vehículos y motocicletas en 149 y 48, y el abigeato disminuyó en un 41 % esta reducción es un claro reflejo del trabajo constante que realizan todos los policías las 24 horas del año en esta jurisdicción.

Frente a la aplicación del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana, se logró materializar 27.677 órdenes de comparendo, evidenciando la rigurosidad en la vigilancia, el comportamiento social y el respeto a la convivencia. Uno de nuestros mayores compromisos ha sido fortalecer la confianza de los ciudadanos en su policía por ello se realizaron más de 970 jornadas de diálogo con la participación de un número superior a las 10.000 personas, el espacio de comunicación directa y constructiva con la comunidad se adelantaron más de 6.000 campañas de prevención y educación que permitieron impactar cerca de 107.000 personas en la que la seguridad no es solo una responsabilidad de la policía, si no hay una corresponsabilidad entre autoridades y comunidad en un esfuerzo conjunto con las autoridades locales; se realizaron más de 7.000 actividades articuladas como Consejos de Seguridad, Comités de Orden Público, Comités de Vigilancia Comunitaria.

Parte de nuestro compromiso con el bienestar de los niños, niñas y adolescentes del departamento se impulsó la iniciativa "pintando sueños. Logrando llegar a seis (6) escuelas donde se pudo mejorar la infraestructura de estos entornos escolares en sector rural.

En la lucha contra la corrupción, un pilar fundamental en la gestión del año 2024 se adelantaron 44 procesos disciplinarios que terminaron con 16 policías destituidos más de 22 sancionados, presentando un mensaje claro y contundente que la lucha contra la corrupción es un pilar fundamental en nuestra institución en cuanto al fortalecimiento de las capacidades humanas.

En el año 2024 se logró un incremento del 10% del pie de fuerza se logró llegar a los 3.773 hombres y mujeres. Aquí debo destacar importante el fortalecimiento que tuvo el municipio de Girardot, donde fueron destinados 40 policías, Fusagasugá 50 policías, más 10 que fueron enviados en convenio para que realizaran actividades de control de tránsito se fortalecieron las reacciones de Girardot, la reacción de Villeta, de igual, y se lanzó 1 segundo GOES, el cual recibieron 20 hombres para capacitación en operaciones urbanas.

Es importante también manifestarles que se implementó la ruta de atención integral a policías, promoviendo actividades de bienestar físico y emocional, garantizando así un talento humano saludable y comprometido durante el año 2024 se implementó el plan dignidad, que buscó dignificar el servicio de policía a nuestros policías en los lugares donde residen especialmente en las estaciones. Se invirtieron 4.450.000.000 en el mejoramiento de las instalaciones de la estación de Tocaima, Pasca, Medina, La Victoria, Villa Gómez, Cabrera, Bituima, Girardot y Villa pinzón. Hubo una intervención de 3.813.000.000, unas instalaciones nuevas y se inició la construcción de la de policía de Flandes, con una inversión de alrededor de 4.697.000.000 reconocimiento al trabajo, para que todos nuestros hombres estén en mejores condiciones y es por ello que fueron otorgadas más de 2.700 condecoraciones, se publicaron más de 34.000 felicitaciones, reconociendo el esfuerzo, la dedicación, la valentía y el trabajo de todos nuestros hombres y mujeres que hacen parte de esta unidad, una de las prioridades más importantes de la gestión fue la profesionalización de los policías para garantizar actuaciones especiales dignas con calidad, es así que, en el año 2024 se llevaron a cabo más de 34 eventos académicos en temas

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.

especiales como derechos humanos, uso de la fuerza, atención al ciudadano, entre otras capacitaciones en la ejecución presupuestal se tuvo un logro del 99.76% de todos los recursos asignados demostrando con ello eficiencia en el uso de los recursos públicos gracias al apoyo de la gobernación, debemos destacar también que recibimos un parte automotor con un costo de 13.472.000.000 reflejado en 30 camionetas son informadas 10 camionetas no uniformadas, un microbús, 66 motocicletas uniformadas y 30 de civil. De la misma manera, la institución destinó un parque automotor de 9.958.000.000, representado en 2 camionetas uniformadas, una de civil, un camión y 16 motocicletas, para un total de 14.431.000.000 en vehículos.

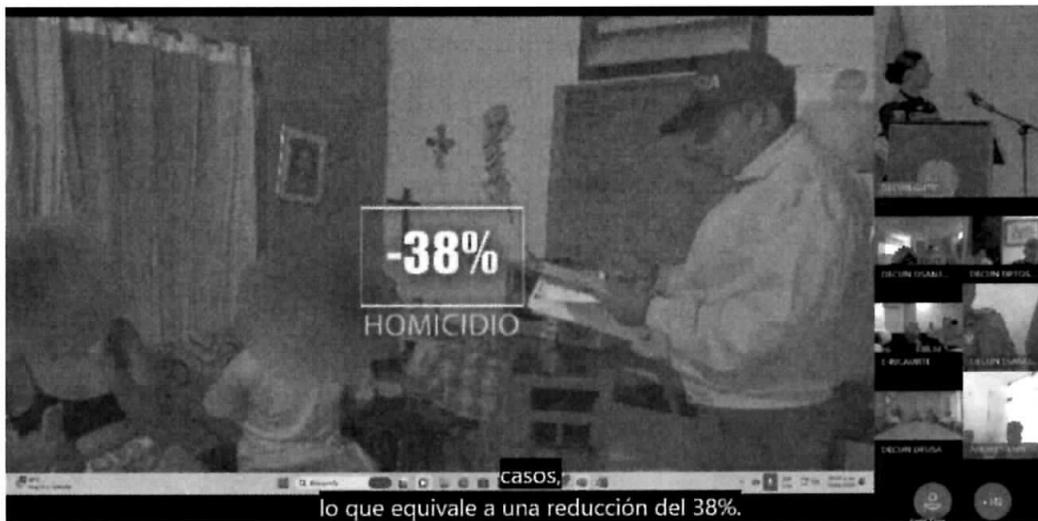
También la oficina de Telemática de la policía nacional destinó 28 computadores para el departamento, momento con un costo superior a los 67.000.000 y 127 captores biométricos, con un costo de 186.000.000 para fortalecer la tecnología en cada una de las estaciones. Hoy al presentar estos logros, no sólo rendimos cuentas, sino que reafirmamos nuestro compromiso con cada uno de ustedes. La seguridad es un esfuerzo de todos y como policía nacional seguiremos trabajando con dedicación para hacer de Cundinamarca un lugar más seguro para vivir, estudiar y trabajar.

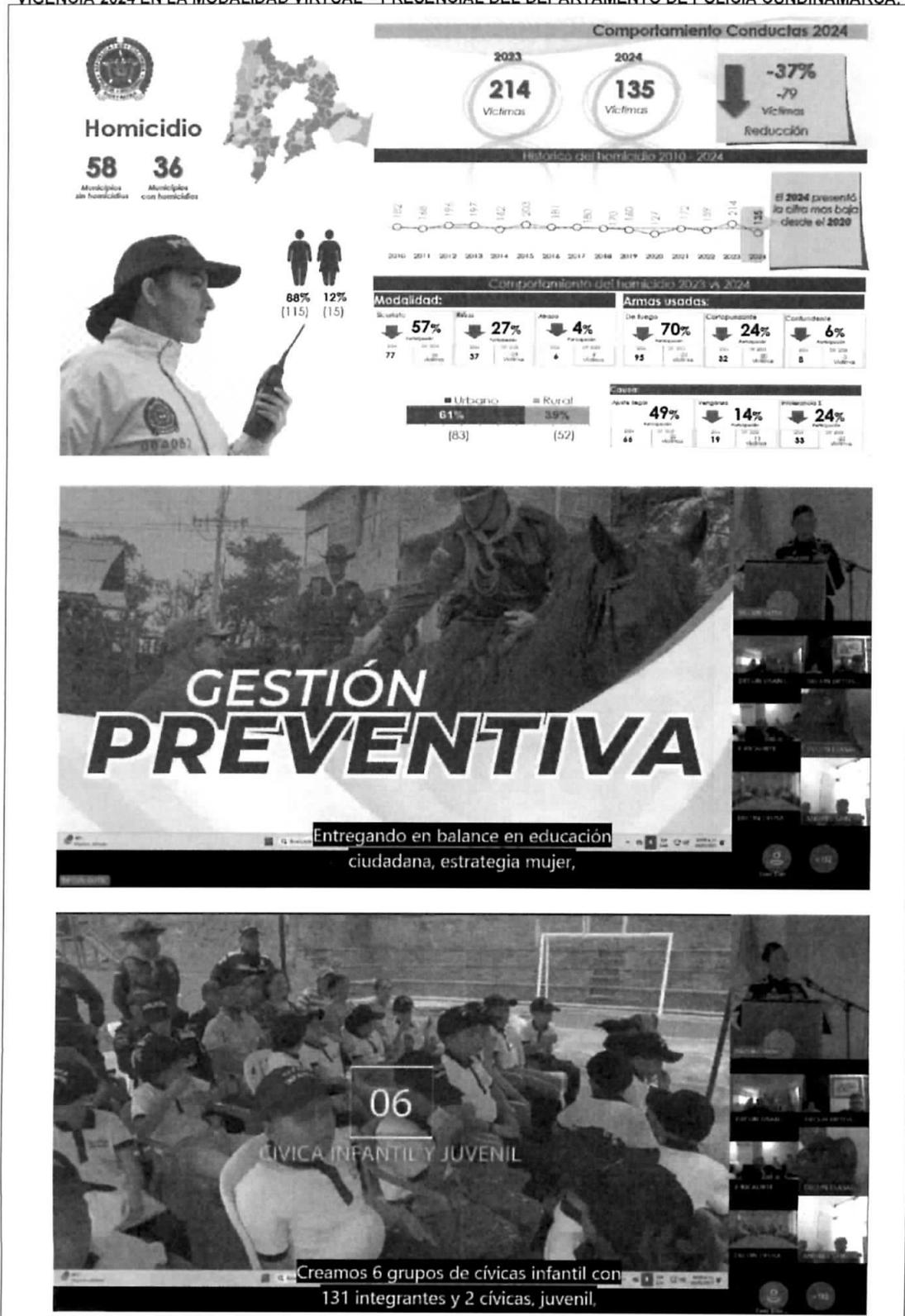
Agradecemos a todos los ciudadanos por su confianza y a nuestros policías por su incansable labor sigamos adelante juntos hacia un futuro más seguro y prometedor para todos, nuevamente ratifico mi saludo de agradecimiento a la doctora Shirley por acompañarnos a nuestra policía cívica, a nuestros Veedores acá representados por mis dragoneantes, gracias por estar esta mañana acá y a todas las personas que están conectados a través de la virtualidad, muchas gracias.



Se procede a realizar la presentación de la gestión de la vigencia 2024, en la cual se emplearon herramientas tecnológicas dinámicas como videos e imágenes ilustrativas con transcripción a texto para personas que presentan algún tipo de discapacidad auditiva.







Acciones preventivas

Despliegue estrategias 4 horizontes

1 Seguridad Urbana

238 Frentes Seguridad 593 Grupos WhatsApp

2.019 integrantes 10.634 integrantes

978 Jornadas de Diálogo 242 Comandos Situacionales 463 Fiestas en Paz

88 Ruta de atención y seguimiento líderes sociales de Cundinamarca...

13.601 Planes Diferenciales
Colegios - Ballas - Parques - Puestos de Control - F. Públicos

6.038 Campañas de Prevención
Afectación Integridad, Patrimonio, Infancia y Adolescencia, Turismo

4 Sinergia Interinstitucional

- 478 Consejos de Seguridad
- 338 Comité de Orden Público
- 4.230 Comités de Vigilancia
- 463 Reuniones de Coordinación
- 543 Articulaciones con FF.MM.

Seguridad Rural

2

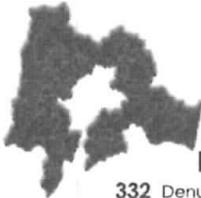
Estrategia Pintando sueños

- 5 Instituciones educativas intervenidas
- 149 Control Minería legal
- 85 Acompañamiento Restitución de Tierras
- 78 Control al Aprovechamiento de Hidrocarburos
- 28 Grupos WhatsApp
- 203 Aprehesión de Frauda y Flora
- 576 Campañas de Prevención estupefacientes, abigeato, homicidio y hurto.

Inteligencia e Investigación

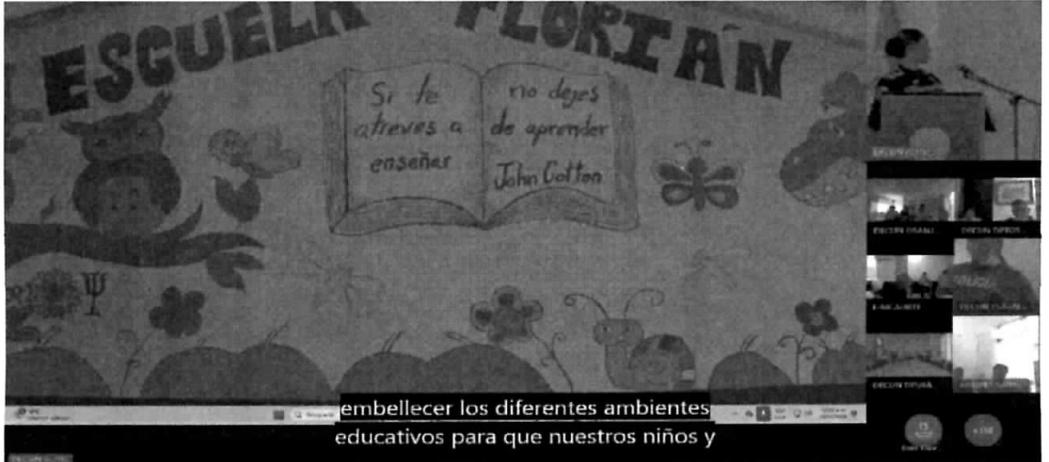
3

- 332 Denuncias Depuradas
- 217 Allanamientos.
- 48 Planes Automotores
- 8 Capsula Investigativa Cundinamarca y Boyacá
- 95 Campañas Línea 165
125 Conferencias 421.465 Beneficiados
- 43 GDCO desarticulados
Homicidios, estupefacientes, tráfico de estupefacientes

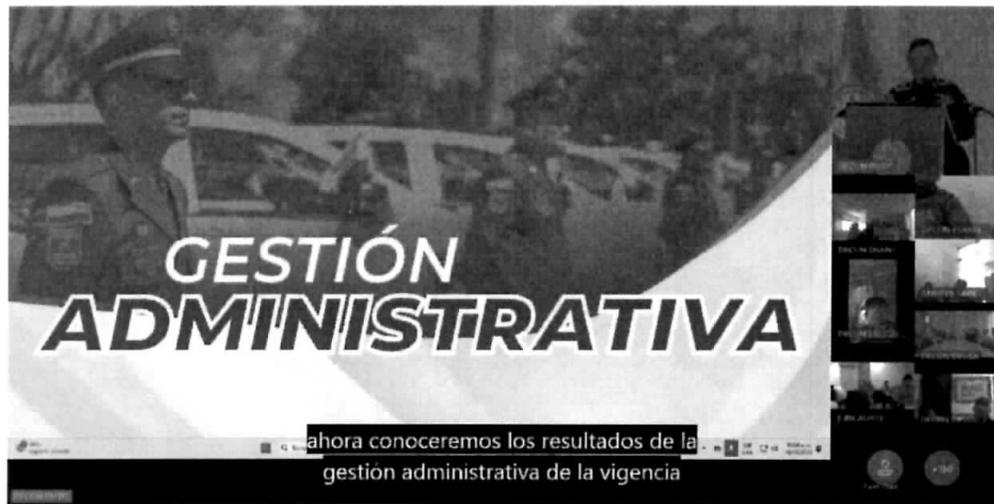




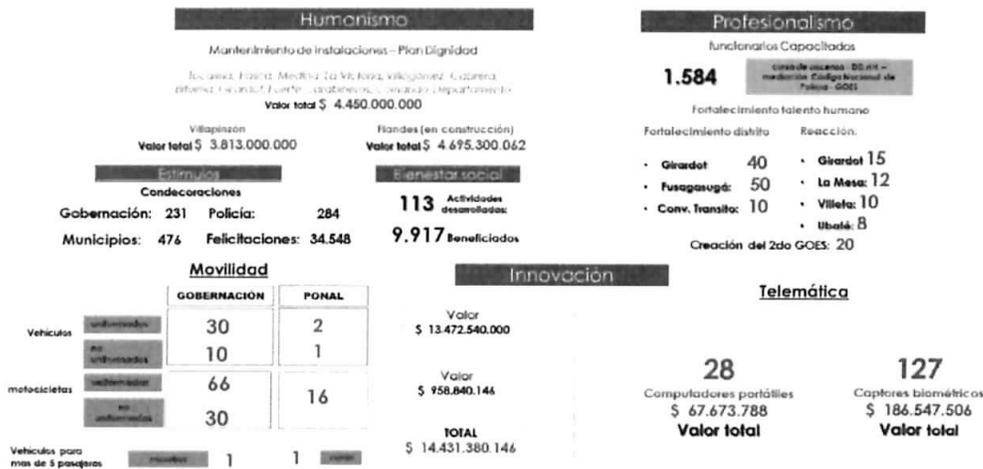
concientizando a 107983 personas en la prevención de los diferentes delitos,



embellecer los diferentes ambientes educativos para que nuestros niños y



Lineamientos Institucionales 2024



5. Intervención y preguntas por parte de los grupos de valor e interés.

Se informa a la ciudadanía que se han recibido varias preguntas en la plataforma virtual a través de los códigos QR visualizados y por cuestiones de agenda, durante la audiencia, seleccionaremos y atenderemos 3 preguntas.

La primera pregunta, ¿cuál es la mejor operación que desarrollo su unidad contra el crimen organizado aquí en Cundinamarca? esta será resuelta por el señor teniente coronel Hernán Javier Muñoz García, comandante Operativo de Seguridad Ciudadana:

“Durante la vigencia tuvimos 37 operaciones que fueron de impacto para el Departamento de Cundinamarca, esto nos ayuda a una reducción de delitos contra la vida del 38%, en lo que corresponde a los delitos de hurto fueron del 49%. Ese fue un trabajo articulado gracias al apoyo y de las especialidades, policía judicial, inteligencia, GAULA, seccional de tránsito y transporte y Carabineros.

En cada uno de los territorios de los municipios del departamento de nuestros 116 y los nuestros 94 municipios, impactamos a toda la población de Cundinamarca con 45 allanamientos, el esclarecimiento de 116 hechos que se realizaron en el departamento y se desarticularon 38 bandas delincuenciales para tener una mejor Cundinamarca y poder que cundinamarqueses trabajen y se puedan desarrollar en el departamento más seguros. Muchas gracias”.

Nuestra segunda pregunta, ¿si existen las tablas top para el manejo, sostenimiento y adecuación en las unidades policiales, por qué no se está dando cumplimiento? Respuesta a cargo de la señora Mayor Andrea Arciniegas, jefe de talento humano del departamento de Policía Cundinamarca:

“Para dar respuesta a la pregunta del fortalecimiento de las tablas top, cabe resaltar que durante la vigencia 2024, al principio del año contábamos con un déficit de personal de 530 uniformados, gracias a la gestión realizada en cabeza de mi coronel Andres Serna Bustamante, se logró impactar con la llegada de 327 funcionarios al Departamento de Policía y con ellos poder impactar las unidades donde más hemos tenido, afectación a la delincuencia por ello contribuimos y seguimos mejorando en el fortalecimiento y en la capacitación de nuestros policiales con el fin de poder brindar una seguridad a nuestra a nuestro departamento de Cundinamarca, muchísimas gracias.

Tercera pregunta ¿qué medidas preventivas puede tomar la Policía Nacional para garantizar la seguridad de las víctimas de violencia de género?, respuesta a cargo de la Subteniente Allison Muñoz, jefe de la Estrategia Mujer, Familia y Género (EMFAG):

“Desde la estrategia de mujer, familia y género, con el fin de prevenir y tomar acciones frente a los casos de violencia hacia la mujer en el Departamento de Policía Cundinamarca, en la vigencia 2024, se llegó al objetivo de fomentar una atención integral a todas nuestras víctimas en el departamento de Violencia de Género y durante la vigencia del año anterior se despliega la patrulla púrpura en cada uno de los distritos, capacitando a todo el personal de los dinamizadores en cada una de las de las estaciones, de igual forma, desde las diferentes medidas de protección que se despliegan desde las entidades públicas, como en este caso, las comisarías de familia, se pasa revista con las con las patrullas de cada uno de los municipios, con el fin de vigilar y dar cumplimiento a esas medidas de protección, hacer acompañamiento en los procesos judiciales a todas las víctimas de violencia contra la mujer. De igual forma, en la vigencia 2024 se realizó la revista de 350 medidas de protección que estaban implementadas en cada uno de los municipios en el Aplicativo SIMEP (Sistema de medidas de protección)”.

Una vez resueltas las preguntas allegadas por la audiencia que asistió y participó virtualmente, se brinda la palabra a los asistentes presenciales en el comando departamento de Policía Cundinamarca:

Señor Teófilo Montiel Martínez – Veedor:

Dios y patria señores oficiales suboficiales, la procuraduría que nos presenta el que vigila a nosotros, los policías, sargento Montiel Martínez Teófilo, amigos todos, temas muy importantes relevante de la entrega de cuentas de una policía centenaria de 133 años, en la cual la trascendencia con la responsabilidad que tienen ustedes como policías y que tuvimos nosotros, es un reto ver muy gusto gustoso la actividad que hacen ustedes. Esta rendición de cuentas, yo sé que es un compromiso grande, hijo de policía en la cual ustedes tienen que poner todo el esfuerzo, el compromiso que requiere para hacer una excelente policía y para mostrar los resultados como los que presenta aquí mi futuro general Serna, Dios quiera que sea muy pronto su ascenso es algo admirable. Yo tengo (dos) 2 puntos, que es la parte preventiva en la escuela. En la escuela nosotros en la época íbamos a las escuelas lo que está haciendo la comunitaria, la púrpura hacer esa campaña a los niños, carece conciencia, es de pequeños a jugar con ellos. Compartir cómo es lo que es la policía, ¿cuál es su razón de ser?

Eso ayuda desde una máxima de Sócrates no me hace quedar mal, que dice: educad al niño y no tendrás que castigar al hombre, eso es muy importante. Empezar en los colegios, recuerde que lo que hacemos aquí en Cundinamarca y en Bogotá se reflejan a nivel país. Usted es una imagen la responsable, además muy importante que quieren dar lo mejor, eso es lo importante de la prevención, lo más barato que hay es en prevención. Esas labores de prevención en la área urbana y rural, la operativa muy importante, buenos resultados, excelentes resultados, como dice mi Dragoneante aquí forero Girardot, toda esa entidad de Flandes traen. Pertenece al Tolima, estuve trabajando allá cuando eso era el Tolima porque ahora es de Cundinamarca. Las redes de apoyo que tiene mi coronel y toda la comunidad lo que es entre Villeta, esa logística operativa, eso ayuda. Ojalá eso se radie entre los más municipios. Yo sé que mi general está gestionando eso porque eso es la seguridad y sobre todo el policía con todo respeto cuando vayan en la moto, en su patrulla bájese de la patrulla, bájense de la moto, dialoguen con la gente, la gente a veces tiene que informarle a uno muchas cosas y extreme las medidas de seguridad, si el policía no se protege la integridad ahorita con el índice, hablando con los psicólogos y sociólogos, la inseguridad del estrés por las personas, el primero que repercute primer respondiente al policía y si el policía no está preparado, lo pueden atacar. Mi coronel, que el empleo del medio o medios coercitivos de planes, zonas coercitivas, practiquémosla volver a defensa personal, le digo yo a los compañeros que cuando atacan un policía ahí, si están todos para tomarle la foto el video, pero cuando era 1 hora buena, ahí también deben publicarla, porque eso es viendo nuestra policía y en la imagen de ustedes, de una policía centenaria, Dios y patria gracias mi coronel, a los presentes Gracias.

Señor Lisandro José Forero López – Veedor “Árbol de fuente Flor de Vida”.

Buenos días para todos los compañeros. El señor coronel, que hace mucho tiempo lo distingo y de verdad que ojalá llegue rápido su ascenso, de verdad que es bueno dialogar con gente que se merece, gente que en realidad le pone el pecho a la policía nacional yo le di a la policía yo trabajé 34 años físicos en la policía nacional, es el ejemplo, formé 13 generales directores de la policía y le agradezco al espíritu del General Henry García Bohórquez que fue el que me permitió estudiar comunicación social y me han puesto como ejemplo el general Palomino, Eduardo Peláez, Carmona, ejemplo de aguantarme tanto la policía nacional y salir sin problema porque es difícil portar el uniforme hoy en día es difícil tanto para la comunidad, que solo he hecho de portar el uniforme. Es el enemigo y hoy en día la policía cambió, yo que recorrí en este puente he recorrido porque yo soy por Marqués, soy de Tocaima, Cundinamarca y vi cosas que tengo que hablar con el señor, pero quiero resaltar al señor coronel, comandante de San Juan de Rioseco, donde tuve una actividad muy buena que buena colaboración con esa comunidad se merece los mejores elogios. De verdad que ese coronel le pone el pecho a la policía nacional y dialoga con la Comunidad y trabaja con la comunidad. Yo sí los felicito, que sigan ese empeño, ese comandante de ese distrito y que todos los comandantes hicieran los mismo en todo el país por el bien de la comunidad, para acabar con estos

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.

bandidos que nos tienen azotados, porque no nos vamos a dejar ganar de la delincuencia también me gustaría dialogar con la señora Procuradora departamental, porque vi cosas buenas y vi cosas malas en este recorrido que hice en este puente y yo sí le quiero pedir al señor Coronel, como hablé con él, pero hablé con el General Carlos de que nos podamos reunir con el personal en lo posible, con derechos humanos, yo soy pro derechos humanos, por qué viene el cuento porque de verdad que es vergonzoso, es vergonzoso, de que un señor patrullero o un Señor Intendente, no sepa que es un veedor, no saben para qué es las veedurías, no saben para qué derechos humanos yo los he defendido, es lo que pasó en YouTube, con el día de Casa, el patrullero, el intendente y así como los defiende, también me toca acusarlos, pero él sabe mi posición y verdad que es bonito ¿Felicitó al señor coronel por esta rendición de cuentas, no es por decir, pero está usted mejor organizado que la Bogotá, yo estuve en la rendición de cuentas allá en la Bogotá, pero usted está haciendo las cosas mejor mi coronel y me voy a visitar Antioquia la semana entrante me desplazo al meta, me desplazo, a Barranquilla, a conocer muchos casos y aprovecho la oportunidad para invitarlos a los que quieran ir mañana a acompañarnos a la al monumento de los héroes, hacemos un gran plantón dentro de la educación dentro del respeto de la constitución nacional que nos lo permite, los abogados saben porque vamos a solicitar al Gobierno nuestros derechos entonces, tras de nosotros, van ustedes, los activos van detrás de nosotros, si a nosotros nos buscan soluciones a ustedes también les dan soluciones, porque yo respeto ellas ya tienen que cumplir con un deber y yo sé la situación y el día viernes tiene otro foro grande en la salud los invito a ustedes, a todos porque está hay problemas en salud, en sanidad hablaba yo con el coronel Carlos Fuentes, con el con el coronel Guzmán hay delicados problemas a nivel nacional, entonces los que quieran acompañarnos el día viernes 9 de la mañana, auditorio principal de CASUR con la presencia del doctor Jaramillo, Ministro de Salud, con el superintendente de salud, con la Procuraduría ya le solicité al procurador general de la nación con la Defensoría del Pueblo, con la personería, con los promotores de salud, porque la vida no es de una sola uno, cuando está alentado se ríe en la vida, pero cuando está ya fregado, así tenga la plata, tenga lo mejor, pero sin la salud no vale uno nada. Entonces vamos a pedir el día viernes, ya ordenado por el Gobierno nacional, para que tratemos de solucionar los problemas de salud, porque hay muchas que, a nivel nacional del problema de nosotros y los activos, entonces nosotros vamos a hablar por ustedes, los activos que sí podemos hablar y buscando soluciones que se les atiendan, que les den la atención prioritaria a las damas, a las señoras embarazadas que les entreguen los medicamentos completos por que de verdad que es vergonzoso, a mí me ha pasado lo conmovedor que no me entregan los medicamentos y me los que me lo envían a la casa mentiras, así como dijo un político. ¿Mamola y la salud? nosotros estamos pagando, le servimos a la patria, entonces de verdad de que, señor Coronel, espero que el día viernes, porque yo le solicité al señor coronel director de sanidad que haga presencia el día viernes a las 9:00 de la mañana en el auditorio el señor que te ha encargado de la dirección de sanidad en Cundinamarca para que lo escuchemos allá y también le resuelva el señor Ministro de salud, ojala le amplíen la planta, ojalá den más recursos económicos y no sé vayan los medicamentos para otra parte, muchas gracias por escucharme muy amable, Dios y patria.

Muchas gracias por su participación. Informamos a los asistentes que todas sus preguntas serán atendidas y resueltas a través de los medios registrados en el formulario. Para nosotros es importante conocer su opinión frente al desarrollo de la audiencia pública, por ello estamos proyectando un código QR Link para que evalúen los aspectos generales de la audiencia pública de rendición de cuentas. Invitamos al señor Intendente jefe John Edisson Canelo Villarreal, jefe de planeación encargado del Departamento de Policía Cundinamarca.

Conclusiones

En el marco de la ley 1757 de 2015, el departamento de policía Cundinamarca llevó a cabo la

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.

audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024 donde se focalizó en tres grandes bloques: gestión operativa, gestión preventiva y gestión administrativa.

En primer lugar, quiero señalar que la audiencia pública contó con la participación presencial de más de 220 personas residentes en Cundinamarca. Entre los asistentes se encontraban integrantes y representantes de diversas alcaldías municipales, veedurías ciudadanas, miembros de organizaciones de derechos humanos, líderes comunitarios, representantes de juntas de acción comunal y de las comunidades LGTBQ+, entre otros. Además, con el objetivo de ampliar la cobertura y facilitar el acceso, se realizó transmisión virtual a través de nuestra cuenta de Facebook @policiacundinamarca, con una participación aproximada de 100 personas.

En el bloque de gestión operativa se destaca el abordaje de la seguridad y la convivencia ciudadana por parte del departamento de policía Cundinamarca, lo que permitió generar logros significativos en 2024. esto fue posible gracias a la adecuada planeación operativa y a la articulación interinstitucional.

En cuanto a la gestión preventiva, se evidenció un fortalecimiento en los vínculos con la comunidad, implementando diversas estrategias de gestión comunitaria que promovieron la participación activa de los ciudadanos.

El bloque de gestión administrativa permitió dar a conocer la gestión de los recursos, así como el impacto de estas decisiones en la capacidad del departamento de policía para cumplir con sus objetivos de seguridad. en términos financieros, la gestión se orientó hacia la optimización del presupuesto, buscando siempre la máxima eficiencia en el uso de los recursos públicos. la transparencia en la gestión financiera es esencial para mantener la confianza de la comunidad y los entes de control.

Además, se destacó el compromiso del departamento de policía con la dignidad humana y la ética profesional. durante el año 2024, se implementaron diversas iniciativas para reforzar la capacitación y profesionalización de los policías, promoviendo también un acercamiento más humano y empático hacia la comunidad.

En este sentido, se trabajó en fortalecer la transparencia y el comportamiento ético, estableciendo mecanismos más rigurosos para la supervisión y evaluación del comportamiento policial. el objetivo es que los policías no solo cumplan con su deber de proteger y servir, sino que también sean un ejemplo de compromiso ético y profesional.

Frente al cumplimiento de metas, planes y auditorías es importante señalar que, durante la vigencia 2024, se realizaron seis auditorías internas relacionadas con el proceso de administración de recursos financieros y adquisición de bienes y servicios. como resultado, se identificaron ocho hallazgos, los cuales cuenta con sus respectivos planes de mejoramiento, uno finalizado y 6 vigentes.

Así mismo, la contraloría general de la nación realizó una auditoría financiera correspondiente a la vigencia 2023, en la que se verificaron los estados financieros y los procedimientos de gestión financiera, contable, presupuestal, contractual y del gasto. esta auditoría dio lugar a dos hallazgos con alcance disciplinario y fiscal, que a la fecha cuentan con plane de mejoramiento vigente.

Así mismo, se proyectaron planes de acción territoriales para las estaciones de policía de Fusagasugá y Girardot, con un total de 169 tareas orientadas a fortalecer el servicio policial. En el seguimiento a la gestión de las unidades de policía, el departamento de policía Cundinamarca ejecutó 15 procesos institucionales con 37 indicadores. obteniendo una calificación positiva en 35 indicadores, logrando así ubicarse en el 14 puesto en la evaluación nacional de indicadores de la Policía nacional.

Durante la audiencia, se generaron varias preguntas, las cuales fueron respondidas de manera expedita por los jefes de las dependencias del departamento de policía, de acuerdo con su área de conocimiento. las respuestas a las preguntas restantes serán enviadas a los correos electrónicos correspondientes, tal como lo establece la normativa.

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA. Con el fin de evaluar la calidad, pertinencia y oportunidad de la información suministrada en este evento, se aplicó una encuesta, cuyos resultados se incluirán en el informe de evaluación que forma parte de las memorias de la audiencia pública. este informe será publicado en el portal web: www.policia.gov.co. Muchas gracias dios y patria, feliz día.



6. COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Evidencia y Fecha de entrega
1. Recepción y trámite de las PQRS, generadas a partir de la rendición de cuentas.	Distritos y Estaciones, Puntos OAC	Trámite de acuerdo a lo establecido en la normatividad institucional.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Equipo que realizó la encuesta: A través del uso de herramientas tecnológicas se dispuso del código QR y el link <https://forms.office.com/r/NCaXsHCA8a> en donde los participantes podían evaluar el evento mediante una encuesta de fácil contestación.

Formato de la Encuesta: La encuesta virtual contiene lo descrito en el formato 1DE-FR-0054, versión 4.

Objetivo de la Encuesta: obtener información y retroalimentar la unidad policial, a través de la opinión de los participantes, que asistieron de forma virtual y presencial al evento Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.

Universo: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitados al evento, bajo los parámetros establecidos por la institución y el procedimiento 1DE-PR-0023.

Marco Muestral: La encuesta fue realizada en cada uno de los 12 distritos en los cuales las personas asistieron presencialmente y de forma virtual a través de los links indicados.

Distribución de la muestra: Se entregó de forma física el formato 1DE-FR-0054 a los participantes y a través del link dispuesto para ello.

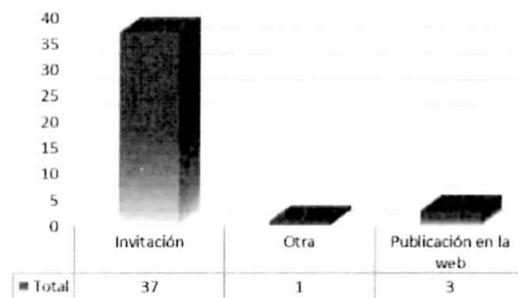
Porcentaje de respuesta: El porcentaje de participación fue del 21%.

Preguntas que se formularon: Se formularon las preguntas del formato 1DE-FR-0054.

RESULTADOS

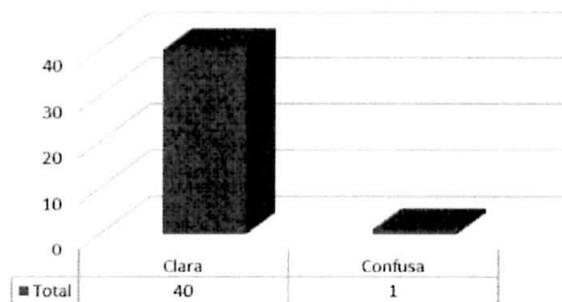
Una vez verificados los formatos recepcionados en cada una de las unidades policiales conectadas, se constató que no se presentaron PQRS en dicho formato de evaluación, así mismo se procedió a la realización de la tabulación de la evaluación arrojando los siguientes resultados:

- A la pregunta ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?



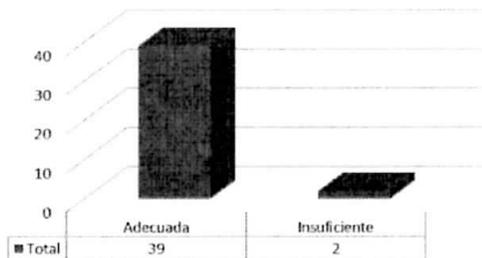
37 (90,2%) de los encuestados, que fueron invitados directamente, destacando con ello la participación ciudadana y la cercanía entre la institución y la comunidad, 3 personas (7%) mediante la visita a la página web de la institución y una persona (3%) indica "otra" siendo esta mediante correo electrónico.

- A la pregunta ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:



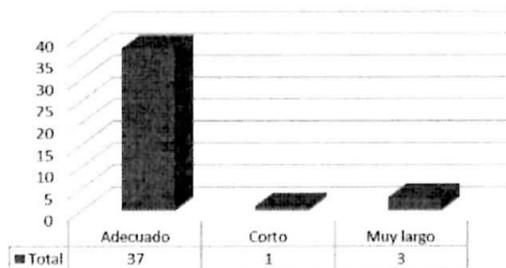
El 97% de las personas encuestadas indican que la explicación durante el evento fue de forma clara, con ello demostrar la correcta aplicación de las herramientas tecnológicas y visuales para la realización de la presentación, toda vez que la información se presentó en cifras claras y concisas las cuales pueden ser verificables en cualquier momento. Una persona relacionó confusa, una vez verificado el formulario no indica el porqué de la respuesta.

- A la pregunta ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:



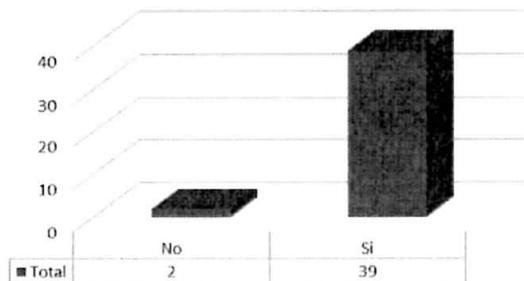
De las 41 personas que respondieron el presente ítem dos (02) personas opinaron que fue insuficiente el tiempo para la opinión de los participantes, aun así, en la casilla "Por qué" un ciudadano contestó n/a y otra persona indicó "el tiempo fue necesario".

- A la pregunta ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:



El 90,2 % de las personas encuestadas (37 personas) respondieron que el tiempo de la exposición fue adecuado, tres personas (7,3%) contestó "muy largo" y una persona (2,4%) respondió que el tiempo fue corto. Teniendo en cuenta que el tiempo para la rendición de cuentas es limitado, se realizó la presentación de una forma dinámica y gráficamente amable, utilizando tipografías legibles y temas entendibles de acuerdo a los temas de interés consultados previamente. Algunas personas comentaron que "fue transparente y clara", "Se dejó abierto el espacio para la participación", "Porque nos mandaron el link para poder hacer preguntas a nuestro agrado"

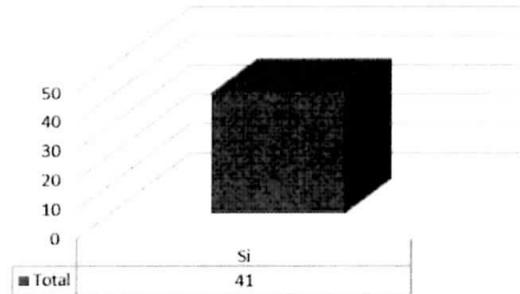
- A la pregunta ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?



ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.

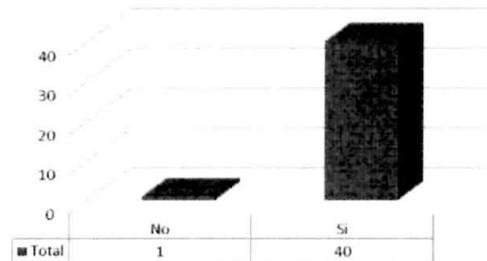
El 95,1 % de las personas encuestadas en la evaluación indican que la información es coherente frente a los intereses de la comunidad, dos personas indicaron que no, una de ellas respondió "No sé obtuvo información del mantenimiento de los vehículos policiales", es de anotar que durante la rendición de cuentas se dispuso de las herramientas para realizar las PQRS ya que la información presentada corresponde a un balance general, así mismo, el valor general de los mantenimientos fue informado durante la rendición de cuentas sin entrar a detalles más extensos en la misma.

- A la pregunta ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?



El 100% de las personas encuestadas en la evaluación indican que la información entregada en la presentación informa de manera asertiva sobre la gestión realizada durante la vigencia 2024.

- A la pregunta ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?



De las 41 personas encuestadas en la evaluación, 40 manifestaron querer participar de una próxima rendición de cuentas, una sola indicó no.

Teniendo en cuenta el desarrollo de la actividad se puede observar que tan solo un 11,79% de los participantes diligenciaron el formato indicado durante el evento.

Recepción de PQRS

Mediante el trámite realizado por OAC, los siguientes tickets se receptionaron, antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024:

663574-20250403	663624-20250403
663590-20250403	663631-20250403
663600-20250403	663547-20250403
663614-20250403	663323-20250403

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.
LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido el Procedimiento de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS		
CLASIFICACION ACTORES	ACTOR O GRUPO DE INTERES	CANTIDAD
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	REPRESENTANTES, FUNDACIONES SIN ANIMO DE LUCRO	9
ORGANIZACIÓN SOCIAL	PRESIDENTES ASOJUNTAS	7
CONCEJO / PARTIDO POLÍTICO	CONCEJOS MUNICIPALES	154
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	PRESIDENTES JAC	74
ÓRGANOS DE CONTROL	PERSONERIAS, COMISARIA, INSPECCION DE POLICIA, SECRETARIA DE GOBERNO	38
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	ALCALDÍA	40
VEEDURÍAS	VEEDOR	1
PERSONAS	COMUNIDAD	48
TOTAL		371

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Teniendo en cuenta las políticas de austeridad en el gasto y la facilidad de brindar información a la ciudadanía, se realizó la audiencia rendición de Cuentas en modalidad virtual y presencial en las instalaciones del auditorio la Paz de la Base comando de departamento de policía Cundinamarca, lo cual permite mayor cobertura y difusión.

En cada uno de los 12 distritos asistió un mínimo de 10 personas.

2. Utilización de medios audiovisuales:

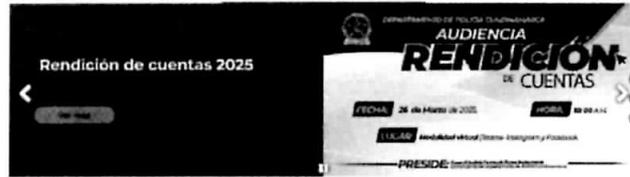
Se realizó la difusión por diferentes medios, utilizando para ello redes sociales y herramientas tecnológicas.

¹ Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.

Publicación Página Web institucional

CUNDINAMARCA



Link: <https://www.policia.gov.co/departamento-policia-cundinamarca>

Publicación Red social X.



A través del Hashtag #DiosYPatria se publicó la actividad realizada por el departamento de la Rendición de Cuentas vigencia 2024.

Publicación Red social Instagram



3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

La base comando de departamento cuenta con rampas que facilitan el ingreso a personas en situación de discapacidad.

Así mismo, a través de la herramienta Microsoft Teams se habilitó la función de traducción y subtítulos, para las personas con discapacidad auditiva que se conectaron virtualmente.

4. Manejo de los tiempos

El desarrollo de la audiencia rendición de cuentas tuvo una duración de 1 horas y 40 minutos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Para la Audiencia Pública Rendición de Cuentas se utilizó lenguaje claro de acuerdo a la guía de Lenguaje claro para servidores públicos de Colombia establecida por la DNP

La presentación estuvo enmarcada en utilizar gráficos legibles y entendibles para la audiencia, así mismo con temas precisos y concisos.

Con el fin de brindar una mejor comprensión de las actividades por parte del grupo de comunicaciones estratégicas se elaboró un video que permitió mostrar de forma audiovisual los resultados operativos y la gestión realizada durante la actividad.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

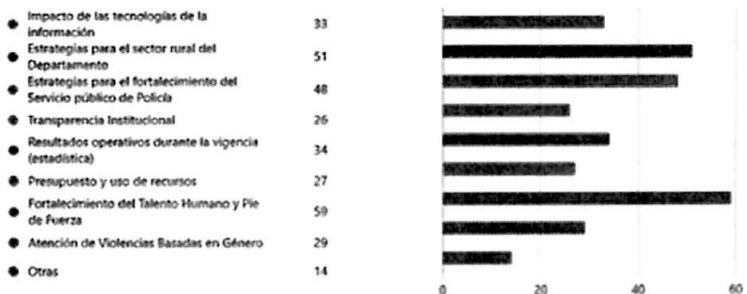
Se presentaron los resultados operativos, preventivos de gestión de la vigencia 2024, en donde se indicó que la información obtenida es en base a los sistemas de información establecidos por la institución.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se presentó la información correspondiente al despliegue de la política de Derechos Humanos en el Departamento y población en situación de vulnerabilidad. Durante la Rendición de cuentas se empleó un lenguaje acorde que evitara revictimizar ó vulnerar a personas.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realizó la encuesta previa ¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública Rendición de Cuentas?



Teniendo en cuenta los resultados se profundizó en los temas de las estrategias que tiene el Departamento para la contención de los delitos de impacto y mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el ámbito rural.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante el desarrollo de la audiencia pública se dispuso de un espacio considerable para fomentar la participación ciudadana a través de preguntas realizadas directamente al señor Comandante de Departamento.

Así mismo se habilitó el link "Preguntas rendición de cuentas":

<https://forms.office.com/r/Dk5RNZQE55>

En donde se consolidó la información para ser remitida a los jefes de dependencia a través del sistema PQR2S.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se brindaron las respuestas de forma inmediata a la comunidad, de esta forma se evitó trámites posteriores.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a Cargo de la señora Mayor Cindy Nataly Arango Garzón.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

La calificación por parte de los clientes y grupos de valor e interés fue superior.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Se recibieron 41 formularios diligenciados entre los 12 Distritos de Policía, se observó la conectividad de 123 usuarios conectados a través de la plataforma Teams, link difundido mediante redes sociales y correo electrónico y se registraron en el formulario 174 personas.

Acciones realizadas previa rendición de Cuentas

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Acta de conformación del equipo organizador. <i>Acta 010 COMAN-PLANE del 25 de febrero de 2025</i>• Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés <i>GS-2025-006374-REGI1</i>• Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". https://forms.office.com/r/rpf7MtQUJk• Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento. https://www.policia.gov.co/cundinamarca/rendicion-cuentas

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación para la Rendición de Cuentas. <i>Se relaciona en la presente Acta.</i>
<p>ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios. <i>Orden de Servicios 041 COMAN -PLANE 03/03/2025.</i> • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. https://www.policia.gov.co/cundinamarca • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. https://forms.office.com/r/Dk5RNZQE55 https://www.policia.gov.co/pqrs • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. <i>Se consolidó formato Excel conforme al procedimiento 1DE-FR-0023</i>
<p>ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pieza de Comunicación previa inicio de la Rendición de Cuentas <i>COEST diseño clips en video para mostrar la gestión de la unidad, se relaciona en el punto 4 de la presente acta.</i> • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. <p>Link grabación redes sociales Facebook: https://www.facebook.com/share/v/18UkHXuz5p/</p> 



VISIBILIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN REDES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES.



WaM Noticias Colombia
El Departamento de Policía #Cundinamarca entregó un balance de la gestión del 2024.
El Coronel Andrés Serma comandante de Policía del departamento...
facebook.com

https://www.facebook.com/wamnoticiascolombia2/videos/1721910035401757/?v=e&fbclid=69CR2R&extid=MSG-UNK-UNK-UNK-COM_GK0T-GK1C

“WaM Noticias Colombia”



Fiesta Radio
Se realizó en #Bogotá la Rendición de Cuentas 2024. Por parte de la Policía de Cundinamarca.
facebook.com

https://www.facebook.com/fiestaradionline/videos/982611910603639/?v=e&fbclid=69CR2R&extid=MSG-UNK-UNK-UNK-COM_GK0T-GK1C

“Fiesta Radio”

ACTA No. 015 COMAN-PLANE- 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA MODALIDAD VIRTUAL – PRESENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA.



Noticias Día a Día

#ATENCIÓN | POLICIA DE CUNDINAMARCA PRESENTA BALANCE DE SEGURIDAD 2024 🇨🇴🇨🇴 El Departamento de Policía Cundinamarca entregó su informe de rendición de...

web.facebook.com/
<https://web.facebook.com/share/v/15tyt6acuJ/?mibextid=69CR2R>

“Noticias Día a Día”

CONVOCATORIA

No aplica

SI. JAIDAR ANDRÉS ESTRADA SIERRA
Gestor de Planeación

IJ. JOHN EDISSON CANELO VILLAREAL
Jefe Planeación (E)

Elaborado por: SI. Jaidar Estrada Sierra / DECUN - PLANEACIÓN
Revisado por: IJ. John Edison Canelo Villareal / DECUN - PLANEACIÓN
Fecha de elaboración: 25-03-2025
Ubicación: Disco G/2025/Secretaria/Actas

Carrera 58 9-43 Puente Aranda
Celular 320-297-44-20
decun.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA